

SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 11 horas con 28 minutos del día martes 16 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural Municipal, y contando con la presencia de la **PROFESORA ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES, Presidenta Municipal Interina de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. JUAN MIGUEL SAGREDO CALDERÓN, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo, más 08 ocho de los integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA.
3. TOMA DE PROTESTA A LA REGIDOR SUPLENTE, MAESTRA MA. FRANCISCA HIRACHETA ROBLEDO.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DE 2021, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.
5. APROBACIÓN DE DONACIÓN DE TERRENO A PERROTOWN CIUDAD PERRO Y ÁREA DESIGNADA PARA PERRERA MUNICIPAL.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

Como **punto primero** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES;
LIC. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO;
LIC. MARINA GUERRA MARTÍNEZ;
C. SILVIA ELENA RODRÍGUEZ MEDELLÍN;

C. JOSÉ JUAN CANDELARIA PARTIDA; ausente;
LIC. EDUC. FÍS. RUBI STEPHANI TORRES PARRA dejó su dispensa;
C. GUILLERMO ELISEO YRIZAR TAMAYO;
PROF. HOMERO PÉREZ LUCIO;
PROF. ALFREDO HERRERA VELÁZQUEZ dejó su dispensa;
C. JOSÉ JERÓNIMO MEDRANO LÓPEZ dejó su dispensa;
PSIC. ALEJANDRA MALDONADO GARCÍA (hizo llegar un escrito al cual se le da lectura mediante el cual manifiesta su reincorporación a este Colegiado);
C. JOSÉ LUIS BARBOSA RODRÍGUEZ;
C. ESTELA VIVANCO COSSÍO dejó su dispensa;
PROFA. ROSA ELIA ORTEGA ÁBREGO;

Haciendo constar que están presentes **09 nueve miembros del H. Cabildo Municipal**, por lo que la **Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes** dice que estando presente la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **Sexagésima Primera Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **16 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno**, siendo las **11 horas con 28 minutos**.

Continuando con el **segundo punto del orden del día**, relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA de la Sesión Quincuagésima Novena Ordinaria**, toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que se le envió vía correo electrónico el proyecto de acta y con fundamento en el Art. 81 del Reglamento interno del Ayuntamiento que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta, si el Secretario, remite el proyecto a los integrantes del Cabildo por cualquier medio, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la Sesión en que deba dársele lectura. En la Sesión correspondiente, el Secretario informará de la remisión anticipada y solicitará la dispensa de lectura, tras lo cual se procederá a su aprobación en los términos del Artículo anterior”*; Preguntando si tienen alguna observación, por lo que de no haber se procede a la votación del Acta de la Quincuagésima novena sesión ordinaria, **APROBÁNDOSE POR 08 OCHO VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN de la Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** quien refiere que el motivo es porque ella no estuvo presente en esa Sesión, **totalizando 09 NUEVE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO**.

Continuando con el **punto tercero del orden del día** que refiere a la **TOMA DE PROTESTA A LA REGIDOR SUPLENTE, MAESTRA MA. FRANCISCA HIRACHETA ROBLEDO**, por lo que se les solicita a los presentes ponerse de pie; la **Presidenta Municipal Interina** manifiesta:

“Ma. Francisca Hiracheta Robledo: PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO”

La **C. Ma. Francisca Hiracheta Robledo** contesta: “SÍ, PROTESTO”;

La **Presidenta Municipal Interina** le dice: “SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.”

Continuando con el **punto cuarto del orden del día** el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** señala que es referente a la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DE 2021, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, por lo que se solicita se autorice el uso de la voz al C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal, y exponga lo relativo al Informe Financiero del mes de febrero del año 2021, **aprobándose por unanimidad de los 10 diez miembros presentes**; toma la palabra el **Tesorero Municipal** y manifiesta que se hizo llegar vía correo electrónico la información correspondiente al mes de Febrero, y antes de darle lectura ofrece una disculpa porque este mes como bien sabemos estamos validando la información financiera de manera mensual los primeros diez días del mes posterior, en esta ocasión tuvimos unos requerimientos que les habíamos dado cuenta, primero con la Auditoría Superior de la Federación el día 8 de marzo estuvimos en la Ciudad de México entregando lo referente al Fondo de Fortalecimiento, y después el día 12 de marzo, estuvimos en lo concerniente a la entrega de la Cuenta Anual 2020, tuvimos unos retrasos más sin embargo quiere aclarar que nuestra obligación es presentar los Informes Trimestrales, en ésta ocasión es un mes más, no hay ningún problema pero a lo que veníamos estando acostumbrando al Colegiado es de manera mensual y por eso ofrece una disculpa; me permito darle lectura al Informe del Estado de Resultados correspondientes del 1 al 28 de febrero del Ejercicio 2021; Al finalizar refiere que comentará algunos puntos de interés, en los ingresos como se dieron cuenta tenemos una ligera reducción en términos generales de porcentaje respecto al mes de enero, tenemos una caída de un 2%, sin embargo el impuesto predial propiamente en ese concepto tenemos una caída de un 80%, afortunadamente lo que pudo equilibrar un poquito nuestros ingresos fueron los derechos, hubo ingresos por un convenio por recolección de residuos sólidos, Empresa Mulox, Bimbo, Arneses, y también hubieron algunas recaudaciones de licencias de actividades comerciales, así mismo como permisos de construcción por parte de Obras Públicas; en las Participaciones nuevamente la Secretaría de

Finanzas no está enviando los folios compromiso, lo que son las participaciones que tenemos que facturar nosotros mes a mes, ya en el mes de enero habíamos comentado algo de eso, hoy en Febrero sucedió lo mismo entonces no hemos podido facturar hasta el cierre del mes de febrero la participación que hemos recibido, eso obedece a que la Secretaría de Finanzas no ha enviado lo propio por parte del área de Participaciones a Municipios, entonces es muy importante que quede en este momento en el acta de Cabildo que el no contar con esos registros contables nosotros como Municipio estamos reflejando información y cifras no reales en los Estados Financieros, puesto que no se están registrando los ingresos de esas participaciones, en el correo les señalé cuáles son esas participaciones y qué importes están pendientes de registro, entonces será conveniente que tengamos este punto con claridad porque no podemos hacernos responsables de una observación futura ante las Instancias de Fiscalización porque en su momento no tenemos la responsabilidad puesto que estamos esperando una notificación por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, entonces en ese sentido y por ser un mes consecutivo lo tocamos de esta manera; también en los Ingresos si observan no existe ni hemos tenido el Fondo de Estabilización, el que hasta el año pasado habíamos sido partícipes, ni en enero ni en febrero han depositado los Fondos de Estabilización lo cual también en los Estados Financieros se refleja, únicamente venimos recibiendo lo concerniente a las Aportaciones del Ramo 33 que son las que se ven reflejadas en el rubro de Aportaciones; en los Egresos se tiene una ligera disminución en los Servicios Personales, sin embargo esto obedece a que se pagaron en el mes de Febrero una quincena de 15 días y el segundo período de pago fue de 13 días, por el hecho de que el mes trae 28 días, entonces por eso vemos una ligera disminución, se finiquitaron a 8 ocho personas, en el rubro de los materiales y suministros el combustible se pagó en tiempo y forma, todo el mes de febrero quedó cubierto, seguimos cumpliendo con el pago de servicios como la Energía Eléctrica así como también el pago de lo que es el consumo de agua al Organismo SAPSAM, y como otro tema también estamos cumpliendo con nuestras obligaciones fiscales, el mes de enero quedó cubierto, en ambos impuestos tanto el Impuesto de Nómina como el Impuesto Sobre la Renta, si tienen algún comentario con toda confianza está a sus órdenes; Al no haber comentarios, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** solicita a los integrantes del Colegiado la Aprobación del Informe Financiero del mes de febrero del año 2021, que expuso el Tesorero Municipal, para su publicación y exhibición, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano en sentido afirmativo, **APROBÁNDOSE POR 08 OCHO VOTOS A FAVOR, 01 UNA ABSTENCIÓN de la Regidora Psic. Alejandra Maldonado García Y 01 UN VOTO EN CONTRA de la Regidora Profa. Rosa Elia Ortega Ábrego, DE LOS 10 DIEZ MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estados de Resultados
Del 01/feb./2021 al 28/feb./2021



	PERIODO		ACUMULADO	
	01/feb. al 28/feb./2021	%	01/ene. al 28/feb./2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$8,269,957.64	42.70%	\$17,238,237.50	60.12%
IMPUESTOS	\$2,009,318.11	10.37%	\$9,586,198.45	33.43%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,437,369.67	7.42%	\$7,680,690.47	26.78%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$571,948.44	2.95%	\$1,905,507.98	6.64%
DERECHOS	\$1,344,978.84	6.94%	\$2,269,970.73	7.91%
APROVECHAMIENTOS	\$4,915,660.69	25.38%	\$5,382,068.32	18.77%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$11,093,794.53	57.28%	\$11,431,352.25	39.86%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$11,093,794.53	57.28%	\$11,431,352.25	39.86%
PARTICIPACIONES	\$1,320,045.84	6.81%	\$1,512,452.84	5.27%
APORTACIONES	\$9,593,700.00	49.53%	\$9,593,700.00	33.45%
CONVENIOS	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$180,048.69	0.92%	\$325,199.41	1.13%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,003.23	0.01%	\$3,002.17	0.01%
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,003.23	0.01%	\$3,001.67	0.01%
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$2,003.23	0.01%	\$3,001.67	0.01%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	0.00%	\$0.50	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	0.00%	\$0.50	0.00%
Total de Ingresos	\$19,365,755.40	100.0%	\$28,672,591.92	100.0%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$17,538,623.98	90.56%	\$28,604,024.57	99.76%
SERVICIOS PERSONALES	\$8,317,020.11	42.94%	\$16,492,973.80	57.52%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,557,499.42	13.20%	\$4,146,529.17	14.64%
SERVICIOS GENERALES	\$6,664,104.45	34.41%	\$7,964,521.60	27.77%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$37,515.00	0.19%	\$42,580.00	0.14%
AYUDAS SOCIALES	\$37,515.00	0.19%	\$42,580.00	0.14%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$116,626.44	0.60%	\$166,967.02	0.58%
OTROS GASTOS	\$116,626.44	0.60%	\$166,967.02	0.58%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$17,692,765.42	91.36%	\$28,813,571.59	100.49%
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$1,672,989.98	8.63%	-\$140,979.67	-0.49%
CUENTAS DE ACTIVO				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,540.00			
INVERSION PUBLICA	\$10,143,236.92			
ADEFAS	\$4,423,877.10			
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$116,626.44			
Gran Total de Gastos y Otras Perdidas	\$32,158,793.00			
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$12,793,037.60			

**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades**

Del 01/feb/2021 al 28/feb/2021

Usu: victoria

Fecha y

22/mar/2021

rpEstadoActividades

12:02 p.m.

2021

2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

IMPUESTOS	\$8,269,957.64	\$8,679,140.69
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$2,009,318.11	\$1,535,676.61
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$1,344,978.84	\$1,354,173.63
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$4,910,660.69	\$5,789,268.25
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$11,093,794.53	\$40,276,961.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS	\$2,003.23	\$2,268.58
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios **\$19,365,755.40** **\$48,960,410.53**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$17,536,623.98	\$23,056,312.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,317,020.11	\$8,122,210.46
SERVICIOS GENERALES	\$2,557,499.42	\$1,994,535.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$37,515.00	\$1,007,459.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$1,006,307.29
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$37,515.00	\$1,152.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$116,626.44	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$116,626.44	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$17,892,785.42	\$24,063,771.48
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,672,989.98	\$24,896,639.06
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		
C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL	
MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL	
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO		

MUNICIPIO DE MATEHUALA		
SAN LUIS POTOSÍ		
Estado de Situación Financiera		
Lugar y fecha de elaboración:	Al 28/feb/2021	Fecha y hora de impresión: 22/mar/2021 11:58 a.m.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,529,399.73	\$16,959,391.81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$13,472,544.81	\$2,243,934.32
EFFECTIVO	\$578,810.98	\$578,810.98
BANCOS/TESORERÍA	-\$14,051,355.79	\$1,665,123.34
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$7,213,154.17	\$6,926,667.12
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,772,142.52	\$4,766,219.39
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,441,011.65	\$2,160,447.73
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$7,748,565.73	\$7,748,565.73
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,090,013.92	\$1,090,013.92

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A	\$6,658,551.81	\$6,658,551.81
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y	\$0.00	\$0.00
BIENES EN TRÁNSITO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$40,224.64	\$40,224.64
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$40,224.64	\$40,224.64
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS,	\$0.00	\$0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$1,529,399.73	\$16,959,391.81
	2021	2020
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$798,931,131.48	\$787,967,406.22
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO	\$137,397,219.61	\$136,904,017.80
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$30,455,162.01	\$29,961,960.20
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$106,942,057.60	\$106,942,057.60
INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$436,781,274.88	\$432,606,711.39
TERRENOS	\$220,000.00	\$220,000.00
VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$1,701,461.30	\$1,701,461.30
INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$124,731,001.58	\$124,731,001.58
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$310,128,812.00	\$305,954,248.51
OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$67,430,522.34	\$67,410,342.34
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$16,565,492.74	\$16,545,312.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,182,764.44	\$2,182,764.44
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$275,535.70	\$275,535.70
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$43,589,179.96	\$43,589,179.96
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$787,937.91	\$787,937.91
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$3,089,961.59	\$3,089,961.59
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$823,600.00	\$823,600.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$116,050.00	\$116,050.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,999,166.00	\$1,999,166.00
SOFTWARE	\$1,785,790.93	\$1,785,790.93
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$22,616.27	\$22,616.27
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$190,758.80	\$190,758.80
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$155,322,948.65	\$149,047,168.69

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$155,322,948.65	\$149,047,168.69
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE	\$0.00	\$0.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00
BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$798,931,131.48	\$787,967,406.22
Total del Activo	\$800,460,531.21	\$804,926,798.03

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$247,518,370.13	\$251,843,657.28
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$115,582,773.34	\$120,369,973.16
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$17,274,946.34	\$20,617,994.66
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$30,050,207.56	\$29,599,711.97
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$426,295.08	\$426,295.08
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$67,831,324.36	\$69,725,971.45
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A	\$0.00	\$0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$131,935,596.79	\$131,473,684.12
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$131,935,596.79	\$131,473,684.12
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$0.00	\$0.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00	\$0.00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos Circulantes	\$247,518,370.13	\$251,843,657.28
PASIVO NO CIRCULANTE	\$54,475,714.80	\$54,475,714.80
<i>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>	<i>\$37,497,417.11</i>	<i>\$37,497,417.11</i>
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$25,218,332.59	\$25,218,332.59
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$12,279,084.52	\$12,279,084.52
<i>DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>	<i>\$16,978,297.69</i>	<i>\$16,978,297.69</i>
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$16,978,297.69	\$16,978,297.69
<i>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR	\$0.00	\$0.00
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<i>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<i>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$0.00	\$0.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<i>PROVISIONES A LARGO PLAZO</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	\$54,475,714.80	\$54,475,714.80
Total del Pasivo	\$301,994,084.93	\$306,319,372.08
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
	2021	2020
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$498,466,446.28	\$498,607,425.95
<i>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</i>	<i>-\$140,979.67</i>	<i>\$95,524,197.09</i>
<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>\$484,476,689.83</i>	<i>\$388,052,492.74</i>
<i>REVALÚOS</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
REVALÚO DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
<i>RESERVAS</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
RESERVAS DE PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESERVAS TERRITORIALES	\$0.00	\$0.00
RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$0.00	\$0.00
<i>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS</i>	<i>\$14,130,736.12</i>	<i>\$14,130,736.12</i>
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$14,130,736.12	\$14,130,736.12
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
<i>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
<i>RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$498,466,446.28	\$498,607,425.95
Total del Pasivo y Hacienda	\$800,460,531.21	\$804,926,798.03

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$2,569,243.08	\$179,834.01	\$2,749,077.09	\$120,930.20	\$120,930.20	\$2,628,146.89
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$1,990,888.91	\$149,056.27	\$2,139,944.18	\$248,386.80	\$248,386.80	\$1,891,557.38
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$19,037,530.52	-\$5,466,836.74	\$13,570,694.78	\$1,489,980.97	\$1,489,980.97	\$12,080,713.81
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1,892,390.92	\$209,000.00	\$2,101,390.92	\$3,150.00	\$3,150.00	\$2,098,240.92
Materiales y suministro para seguridad	\$248,182.00	\$0.00	\$248,182.00	\$0.00	\$0.00	\$248,182.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,305,616.24	\$135,982.79	\$1,441,599.03	\$334,560.60	\$334,560.60	\$1,107,038.43
SERVICIOS GENERALES	\$81,273,806.87	-\$2,704,071.45	\$78,569,734.42	\$6,684,104.45	\$6,956,861.45	\$71,905,629.97
SERVICIOS BÁSICOS	\$30,296,551.69	\$270,575.90	\$30,567,127.59	\$269,804.10	\$269,804.10	\$30,297,323.49
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$115,671.00	\$0.00	\$115,671.00	\$0.00	\$0.00	\$115,671.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,957,627.31	\$36,597.97	\$5,994,224.68	\$134,748.58	\$134,748.58	\$5,859,476.10
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$212,792.38	\$14,261.61	\$227,053.99	\$44,597.87	\$44,597.87	\$182,456.12
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$9,680,603.74	-\$3,053,824.38	\$6,626,779.36	\$1,205,831.64	\$1,205,831.64	\$5,420,947.72
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$995,939.08	\$0.00	\$995,939.08	\$0.00	\$0.00	\$995,939.08
Servicios de traslados y viáticos	\$425,238.59	\$15,263.49	\$440,502.08	\$16,240.49	\$16,240.49	\$424,261.59
SERVICIOS OFICIALES	\$132,334.00	-\$11,783.00	\$120,551.00	\$8,217.00	\$8,217.00	\$112,334.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$33,457,048.08	\$24,837.56	\$33,481,885.64	\$4,984,664.77	\$5,277,421.77	\$28,497,220.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,325,223.00	-\$1,217.39	\$3,324,005.61	\$37,515.00	\$37,515.00	\$3,286,490.61
TRANSFERENCIAS INTERIAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,325,223.00	-\$1,217.39	\$3,324,005.61	\$37,515.00	\$37,515.00	\$3,286,490.61
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,108,362.00	\$14,664.00	\$10,123,026.00	\$15,540.00	\$15,540.00	\$10,107,486.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$930,274.00	\$20,180.00	\$950,454.00	\$15,540.00	\$15,540.00	\$934,914.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$300,584.00	-\$4,640.00	\$295,944.00	\$0.00	\$0.00	\$295,944.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$7,721,167.00	-\$876.00	\$7,720,291.00	\$0.00	\$0.00	\$7,720,291.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$389,770.00	\$0.00	\$389,770.00	\$0.00	\$0.00	\$389,770.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$150,749.00	\$0.00	\$150,749.00	\$0.00	\$0.00	\$150,749.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$615,818.00	\$0.00	\$615,818.00	\$0.00	\$0.00	\$615,818.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$53,844,014.30	\$4,902,021.73	\$58,746,036.03	\$10,143,236.92	\$3,728,609.06	\$48,602,799.11

OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,036,175.30	\$0.00	\$5,036,175.30	\$0.00	\$0.00	\$5,036,175.30
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$37,699,298.70	\$43,230.61	\$37,742,529.31	\$4,174,563.49	\$3,131,332.88	\$33,567,965.82
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$11,108,540.30	\$4,858,791.12	\$15,967,331.42	\$5,968,673.43	\$597,276.18	\$9,998,657.99
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$3,800,000.00	\$0.00	\$3,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$3,800,000.00	\$0.00	\$3,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$5,976,400.00	\$2,049,308.80	\$8,025,708.80	\$4,423,877.10	\$4,423,877.10	\$3,601,831.70

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEJIDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$5,976,400.00	\$2,049,308.80	\$8,025,708.80	\$4,423,877.10	\$4,423,877.10	\$3,601,831.70
Total del Gasto	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$32,158,793.00	\$25,946,103.69	\$266,661,260.30

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTR. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	

MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de Ingresos

Del 01/feb/2021 Al 28/feb/2021

Fecha y 33/mar/2021

10:19 a.m.

Rubro de Ingresos	Ingreso				Recaudado (5)	Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	(4)		
IMPUESTOS	\$16,437,938.20	-\$233,950.79	\$16,203,987.41	\$2,009,318.11	\$2,009,318.11	-14,428,620.09
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$14,740,615.62	\$0.00	\$14,740,615.62	\$1,344,978.84	\$1,344,978.84	-13,395,636.78
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,966,527.66	\$4,954,184.96	\$6,910,712.62	\$4,915,660.69	\$4,915,660.69	2,095,133.03
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$64,772.22	\$0.00	\$64,772.22	\$2,003.23	\$2,003.23	-62,768.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$19,365,755.40	\$19,365,755.40	
Ingresos Excedentes						-279,454,297.90

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Recaudado (5)	Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado (3=1+2)	(4)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$16,437,938.20	-\$233,950.79	\$16,203,987.41	\$2,009,318.11	\$2,009,318.11	-14,428,620.09
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$14,740,615.62	\$0.00	\$14,740,615.62	\$1,344,978.84	\$1,344,978.84	-13,395,636.78
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,966,527.66	\$4,954,184.96	\$6,910,712.62	\$4,915,660.69	\$4,915,660.69	2,095,133.03
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$265,620,199.60	-\$4,720,234.17	\$260,899,965.43	\$11,093,794.53	\$11,093,794.53	-254,526,405.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$64,772.22	\$0.00	\$64,772.22	\$2,003.23	\$2,003.23	-62,768.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$298,820,053.30	\$0.00	\$298,820,053.30	\$19,365,755.40	\$19,365,755.40	
Ingresos Excedentes						-279,454,297.90

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES TESORERO MUNICIPAL
MTRO. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO SÍNDICO MUNICIPAL	PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO CONTRALORA INTERNO	



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUÍS POTOSÍ**



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$19,365,755.40
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$8,269,957.64
4110	IMPUESTOS	\$2,009,318.11
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,437,369.67
4112-01	IMPUESTO PREDIAL	\$1,214,952.67
4112-03	IMPUESTO DE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTROS DER	\$222,417.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$571,948.44
4117-01	RECARGOS	\$18,033.57
4117-02	ACTUALIZACIÓN	\$370,016.16
4117-04	MULTAS	\$183,898.71
4140	DERECHOS	\$1,344,978.84
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1,318,943.84
4143-02	SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$188,460.98
4143-03	SERVICIO DE PANTEONES	\$130,818.28
4143-04	SERVICIO DE RASTRO	\$137,997.06
4143-05	SERVICIOS DE PLANEACION	\$231,839.56
4143-06	SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD	\$46,469.28
4143-07	SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	\$115,628.31
4143-10	ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PÚBLICA	\$627.34
4143-11	SERV. DE REPARACION, CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS	\$9,179.66
4143-12	SERVICIOS DE LICENCIA DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	\$139,156.07

4143-14	SERVICIOS DE NOMENCLATURA URBANA	\$24,666.97
4143-15	REFRENDO VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICA	\$32,944.00
4143-16	SER DE EXP DE COPIAS, CONST, CERTFI. DE DOC REQ	\$154,339.65
4143-17	SERVICIOS CATASTRALES	\$91,872.00
4143-19	SERVICIOS DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$4,570.62
4143-21	SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL	\$10,374.06
4149	OTROS DERECHOS	\$26,035.00
4149-01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESPACIOS FISICOS	\$26,035.00
4160	APROVECHAMIENTOS	\$4,915,660.69
4162	MULTAS	\$127,694.72
4162-01	MULTAS DE POLICIA Y TRANSITO	\$123,014.72
4162-05	MULTAS POR DAÑOS AL MUNICIPIO GLOBAL	\$4,680.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$4,787,965.97
4169-01	DONACIONES HERENCIAS Y LEGADOS	\$340.00
4169-12	DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$4,720,234.17
4169-19	OTROS INGRESOS	\$0.00
4169-20	SERVICIO DE TRASLADO DE AGUA	\$34,951.80
4169-21	SERVICIOS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA	\$32,440.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$11,093,794.53
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$11,093,794.53
4211	PARTICIPACIONES	\$1,320,045.84
4211-03	IESPS-IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$645,353.03
4211-05	FONDO DE FISCALIZACION	\$674,692.81
4212	APORTACIONES	\$9,593,700.00
4212-01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$3,839,607.00
4212-02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D. F.	\$5,754,093.00
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$180,048.69
4214-02	FONDO DE COMPENSACION ISAN	\$27,920.97
4214-03	ISAN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$152,127.72
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,003.23
4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$2,003.23

4311	INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$2,003.23
4311-01	INTERESES GANADOS	\$2,003.23

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUÍS POTOSÍ**



ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,317,020.11
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7,136,515.17
1110	Dietas	
1111	Dietas	\$48,533.52
1130	Sueldos base al personal permanente	
1131	Sueldos base al personal permanente	\$7,087,981.65
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$262,405.04
1210	Honorarios asimilables a salarios	
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$262,405.04
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$260,406.91
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	
1321	Primas de vacaciones	\$155,717.51
1322	Primas dominical	\$28,222.48
1323	Gratificación de fin de año	\$9,971.37
1330	Horas Extraordinarias	
1332	Pago de días de descanso laborados	\$66,495.55
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$258,674.38
1520	Indemnizaciones	
1521	Indemnizaciones	\$257,658.78
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	

1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$186.40
1592	Otras prestaciones por apoyos, eventos	\$829.20
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$399,018.61
1710	Estímulos	
1711	Estímulos	\$399,018.61
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,557,499.42
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS DE OFICIALES	\$357,057.05
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$79,680.94
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$141,249.59
2150	Material impreso e información digital	
2151	Material impreso e información digital	\$61,643.39
2160	Material de limpieza	
2161	Material de limpieza	\$74,483.13
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$3,433.80
2210	Productos alimenticios para personas	
2211	Productos alimenticios para personas	\$3,433.80
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$120,930.20
2420	Cemento y productos de concreto	
2421	Cemento y productos de concreto	\$12,708.98
2430	Cal, yeso y productos de yeso	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,280.00
2460	Material eléctrico y electrónico	
2461	Material eléctrico y electrónico	\$92,762.20
2470	Artículos metálicos para la construcción	
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$13,179.02
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$248,386.80
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$176,690.54
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$71,696.26
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,489,980.97
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,489,980.97
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	\$3,150.00
2740	Productos textiles	
2741	Productos textiles	\$3,150.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$334,560.60
2910	Herramientas menores	
2911	Herramientas menores	\$108,025.44
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$531.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$213,241.61
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$12,762.55
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,664,104.45

3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$269,804.10
3110	Energía eléctrica	
3111	Energía eléctrica	\$128,377.00
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico	\$1,294.00
3130	Agua	
3131	Agua	\$93,758.00
3140	Telefonía Tradicional	
3141	Telefonía tradicional	\$24,915.10
3170	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de datos	
3171	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de datos	\$21,460.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$134,748.58
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$134,748.58
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$44,597.87
3410	Servicios financieros y bancarios	
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,499.80
3470	Fletes y maniobras	
3471	Fletes y maniobras	\$42,098.07
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,205,831.64
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$83,948.18
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$9,600.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,035,097.06
3570	Reparación y mantenimiento de maquinaria	
3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria	\$77,186.40
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$16,240.49
3720	Pasajes Terrestres	
3721	Pasajes Terrestres	\$4,327.00
3750	Viáticos en el país	
3751	Viáticos en el país	\$11,913.49
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$8,217.00
3820	Gastos de orden social y cultural	
3821	Gastos de orden social y cultural	\$8,217.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,984,664.77
3910	Servicios funerales y de cementerios	
3911	Servicios funerales y de cementerios	\$25,172.00
3920	Impuestos y derechos	
3922	Impuesto sobre nómina	\$187,046.00
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$2,398.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$2,876.00
3990	Otros servicios generales	
3991	Otros servicios generales	\$4,767,172.77

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$37,515.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$37,515.00
4410	Ayudas sociales a personas	
4411	Ayudas sociales a personas	\$37,515.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,540.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$15,540.00
5150	Equipos de cómputo y tecnologías de la información	
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la información	\$5,100.00
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	
5191	Otro mobiliario y equipo de administración	\$10,440.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$10,143,236.92
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$4,174,563.49
6240	Division de terrenos y construcción de obras de urbanización	
6241	Division de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,174,563.49
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$5,968,673.43
6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capitulo	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento Social	\$49,323.38
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	\$263,993.00
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de seguridad publica	\$52,959.80
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	\$5,602,397.25
9000	DEUDA PUBLICA	\$4,423,877.10
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$4,423,877.10
9910	Adefas	
9911	Adefas	\$4,423,877.10
	Total	\$32,158,793.00

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C. P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO

Pasando al **punto quinto del orden del día** que se refiere a la APROBACIÓN DE DONACIÓN DE TERRENO A PERROTOWN CIUDAD PERRO Y ÁREA DESIGNADA PARA PERRERA MUNICIPAL, toma la palabra el **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** para decir que en la Sesión pasada de Cabildo, habíamos hecho una subdivisión sobre un terreno que se encuentra a espaldas de la Zona Industrial, una subdivisión que presenté yo por parte del Ayuntamiento en razón de que se dividiera un terreno en dos porciones porque de acuerdo a gestiones que se han venido haciendo desde el año 2018 fecha en la que entramos y que apenas podemos ver materializado, la Asociación Perrotown Ciudad Perro Asociación Civil ha solicitado la donación de una porción de terreno para poder realizar el refugio que tanta gente en Matehuala ha pedido precisamente por toda la situación de los animales que hay en la calle y del abandono que se tiene de estos, porque sí han generado muchas situaciones en Matehuala de inseguridad incluso de malos tratos hacia los animales, y hay que tratar de concientizar sobre esta parte, y la propuesta que se hace entrega en una hoja y que amablemente le pide al Secretario que con dichas medidas la plasme como se encuentra para que quede en actas de Cabildo, la porción de 30 metros con 28.46 mts de un lado y 31.83 mts del otro sería para el Municipio para que ahí en un futuro no muy lejano aborde lo que es la Perrería Municipal de lo cual ya se están haciendo gestiones con la Jurisdicción Sanitaria para todo lo que tiene que ver, para que pueda haber a lo mejor una campaña permanente de esterilización de animales, en todo lo que es esta parte de la perrería y que también el Municipio contribuya un poquito con las adopciones y esta parte que también la Ley nos exige pero que desafortunadamente no se ha trabajado muy a fondo; la otra porción que es la más grande y que ahí la pueden observar en sus hojas, es la que se donaría al Refugio, porque necesita espacio pues ellos son los que directamente van a tener a los animales, necesitan los animales espacio para poder moverse, para tener un poco de recreación en esos lugares y sobre todo también para que la gente pueda ir y convivir con estos animalitos y los pueda adoptar y contribuir nosotros con esta parte. Cabe mencionar que es una Asociación Civil la que nos está pidiendo la donación de este terreno, solicitándole al Cabildo en caso de aprobarse que se agregue una cláusula que refiera que si la Asociación Civil en algún momento llegase a desaparecer o llegase a perder el objetivo por el cual se constituyó mediante su escritura, entonces el terreno junto con sus accesorios volverá a ser propiedad del Ayuntamiento, no puede quedar a manos de un particular, el asunto es de que ésta Asociación contribuya y que si a lo mejor hará un cambio de Asociación que el Ayuntamiento en turno lo valore y verifique las condiciones y el seguimiento que se le tenga que dar si es que va a entrar una nueva Asociación o se va a transformar o si la va a absorber alguna Asociación

mayor pero que continúe con la misma finalidad, si tienen alguna duda o comentario, hace uso de la palabra el **Regidor Prof. Homero Pérez Lucio** para decir que más que pregunta es nada más una acotación o un punto de vista, creo que ya era necesario atender el problema precisamente de los perros por la cuestión de que hoy esa situación es un problema de salud pública que es necesario atender, nada más que cuando esté la cuestión ya propiamente de las cláusulas del documento de donación, tengamos la oportunidad de leerlo bien porque coincido con lo que dice el licenciado Caleb, a futuro que no vaya a ser que ese terreno quede en manos de particulares, yo creo que eso es lo importante en esto, nada más que tengamos el documento si pudiésemos hacer alguna observación que a nuestro juicio sea benéfico para el Municipio en cuanto a la donación del terreno hacerlo y que quede puntual porque yo creo es lo que debemos de ver, por un lado perfecta la donación a esa Asociación pero a futuro no sabemos el destino de esa Asociación por lo tanto debe de estar muy específico ese punto, interviene la **Regidora Profa. Rosa Elia Ortega Ábrego** para decir que considera que sí es importante pensar a futuro, de entrada veo bien que se les resuelva ésta petición que por tiempo estuvieron solicitándola, pero no nada más como considerar que esté la Asociación Civil para que el terreno esté bajo su responsabilidad sino que también vigilar que esté en funcionamiento, porque si bien la Asociación Civil puede permanecer puede ser el caso de que no, confiamos en que las personas que están realizando en la actualidad ésta propuesta de hecho se dedican ya en la práctica a esto, sin embargo hay que pensar a futuro y asegurar si se donan bienes que sean aprovechables perfectamente para situaciones necesarias en Matehuala, entonces me gustaría que se agregara dentro de las cláusulas esa propuesta de que esté en funcionamiento, la **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** dice que igualmente se manifiesta a favor de que el Municipio de Matehuala cuente con esta aprobación para una Asociación Civil que tengo conocimiento que por años ha luchado por esta causa, nada más que tiene una duda, ésta Asociación Civil está contemplada, la manera en que el Municipio puede apoyarla es mediante la donación, pero para que puedan levantarse en este terreno pregunta si ésta Asociación cuenta con el apoyo del Congreso del Estado en su presupuesto, si alguien tuviera ese dato, y también pregunta si la otra porción que está a un lado sería como un bien inmueble municipal para hacer la Infraestructura para un Centro de Control Canino, y cuándo sería que empezáramos a ver esta parte, o de qué manera podría la Asociación Civil conjugar con el Ayuntamiento para poder llevar a cabo este Centro de Control Canino, el **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** manifiesta que entorno a lo que dice la Regidora Rosa Elia y lo que dice la Regidora Alejandra, sí hay que tomar en cuenta los puntos y también es bueno agregar una nueva cláusula que diga que dentro de un año el Ayuntamiento verifique los avances, porque si bien sí es tardado construir todo un refugio pero que se tengan avances,

que ya haya una parte construida, una parte en funcionamiento para que no quede en desuso, todavía al mes de septiembre, el Representante Legal tiene un compromiso de empezar a echar a andar una parte, por lo que yo creo que un mes antes de irnos estaríamos verificando toda esa situación para ver cuál es el avance y quedando una cláusula de lo que dice la Regidora Rosa Elia de que dentro de un año el Ayuntamiento verifique cómo va el acondicionamiento y el avance de las obras del refugio, de los recursos él precisamente necesita el terreno y su constitución porque él sí tiene ya planeado con las tiendas de hacer lo que es el redondeo, pero sí le piden el lugar, su acta constitutiva, y varias cuestiones; respecto a lo que es la Perrera ahí es en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria que de hecho la licenciada que estuvo en contacto con nosotros, no es mucho el recurso yo creo que se puede dejar el plano y toda la estructuración para que se pueda ejecutarse en los próximos meses, interviene la **Regidora C. Silvia Elena Rodríguez Medellín** para referir que le da mucho gusto que hoy se esté tocando este punto porque la verdad es un problema muy grande lo de los animales como ya lo están comentando todos, de salud y de orden y de limpieza, y qué bueno lo que está proponiendo la Maestra porque también es necesario que se le dé seguimiento, ya con lo que nos dijo el Síndico donde se están tocando todos los temas de cláusulas de que si no se llega hacer para lo que se está pidiendo se pueda retirar, y qué bueno que se le da seguimiento porque ésta Asociación ya tiene más de seis años solicitándosela a los diferentes Ayuntamientos para que se pueda resolver este problema de los perros de la calle, mencionando que le da mucho gusto y que se lleve a votación porque estoy segura de que todos lo vamos a aprobar, la **Presidenta Municipal Interina** pide que todos estemos al pendiente de lo que es el documento de donación para estar atentos a las cláusulas que se puedan agregar, pero que todos trabajemos en conjunto pues esto es algo que ya nos tenía un poquito atorados en definir y decidir esta donación, creo que ya estamos en tiempo y forma de hacerlo y nos sumemos todos a que estemos atentos al documento; No habiendo más comentarios, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que una vez hechas varias propuestas a través de la exposición que hizo el Licenciado como lo mencionaba la Maestra, agregar las cláusulas correspondientes para estar verificando y ya sea que pierda su objetivo la Asociación, y como dice la Maestra que todos estén atentos a las cláusulas, por lo que solicita que quien esté por la afirmativa de la donación de terreno a Perrotown Ciudad Perro y así mismo el área designada para la Perrera Municipal como nos lo explicó el Lic. Caleb, solicitando que quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, DE LOS 10 DIEZ MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

PROPUESTA DE SUBDIVISIÓN



Parcela	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)
1	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
2	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
3	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
4	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
5	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
6	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
7	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
8	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
9	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
10	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
11	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
12	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
13	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
14	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
15	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
16	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
17	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
18	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
19	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
20	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
21	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
22	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
23	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
24	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
25	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
26	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
27	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
28	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
29	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
30	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
31	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
32	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
33	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
34	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
35	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
36	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
37	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
38	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
39	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
40	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
41	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
42	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
43	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
44	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
45	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
46	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
47	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
48	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
49	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
50	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000



DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES EN METROS CUADRADOS

Parcela	Superficie (m ²)
1	1000
2	1000
3	1000
4	1000
5	1000
6	1000
7	1000
8	1000
9	1000
10	1000
11	1000
12	1000
13	1000
14	1000
15	1000
16	1000
17	1000
18	1000
19	1000
20	1000
21	1000
22	1000
23	1000
24	1000
25	1000
26	1000
27	1000
28	1000
29	1000
30	1000
31	1000
32	1000
33	1000
34	1000
35	1000
36	1000
37	1000
38	1000
39	1000
40	1000
41	1000
42	1000
43	1000
44	1000
45	1000
46	1000
47	1000
48	1000
49	1000
50	1000
TOTAL	5137.5000



PLANO TOPOGRAFICO

PROYECTA DE SUBDIVISION

N. AVIANTAMIENTO DE MATERIALIA

5010607

A

1:500 479 1:500 FEBRERO 2011

ESTADO DE COMPENSACIONES FINANCIERAS

Nº	DESCRIPCION	VALOR	FECHA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

ESTADO DE COMPENSACIONES FINANCIERAS

Nº	DESCRIPCION	VALOR	FECHA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Pasando al **sexto punto del orden del día** relativo a los ASUNTOS GENERALES, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** pregunta si existe algún tema que quiera presentar algún miembro del Colegiado, como **asunto general número uno** hace uso de la palabra la **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** para decir que para reincorporarse a sus actividades como Presidenta de Salud Pública, sí le gustaría que tomáramos mucho en cuenta la parte de lo que ésta Contingencia y lo que ésta Pandemia les está llevando a todas las familias no solo de Matehuala si no de todo el País y mundialmente, como consecuencia de ello el duelo que muchas familias actualmente se encuentran pasando y además de ello la contingencia y el aislamiento traen repercusiones sobre la salud mental del individuo, ahorita sólo es un planteamiento únicamente para valorarlo a lo mejor en la siguiente sesión traer una propuesta mayor definida sobre la incorporación de las actividades culturales, educativas y sociales pero a través de plataformas digitales, en la que podamos cuidar la salud de las y los matehualenses y fomentar mucho la parte de la salud mental a través del Centro Cultural Municipal, la idea no es reactivar o que vengan aquí los jóvenes o señores y señoras a tomar nuevamente esa parte, pero sí activarlas a través de una manera digital lo que pudiera ser muy buena opción ya que ahorita el estudio en las plataformas digitales es cada vez más común en todos los ámbitos, siendo éste únicamente mi comentario que quiere aportar el día de hoy.

El **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** refiere que se integró a la Sesión el Regidor C. José Juan Candelaria Partida.

Pasando al **punto séptimo** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta Sexagésima primera Sesión ordinaria de Cabildo, la **Profa. Alma Lorena Vázquez Sifuentes, Presidenta Municipal Interina**, hace uso de la voz para decir que siendo las 11 horas con 59 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-